INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JEHYSON ROBERTO MADROÑERO DAZA			
Identificación	87.067.322 de Pasto - Departamento de Nariño			
Fecha de suscripción del Contrato	14 de enero de 2026			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL TENDIENTES A FORTALECER EL COMPONENTE PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA.			
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS			
Fecha de Iniciación	14/01/2026			
Fecha de Finalización	30/06/2026			
Fecha de Suspensión	**Inicio:**	N/A	**Fin:**	N/A
CDP No.	65 del 13 de Enero 2026			
RP No.	42 del 14 de Enero 2026			
Póliza:	N/A			
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A			

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (21'180.000)**
Valor Honorarios mensuales	**TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($3.530.000)**
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS VOVENTA MIL PESOS ($10.590.000)**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($10.590.000)**
Porcentaje de Ejecución	50 %
Porcentaje por Ejecutar	50 %
Estado de la Garantía	No Aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

2. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE MARZO 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el respectivo contrato se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

Obligación N° 1: Actualizar el diagnóstico pecuario municipal relacionado con los animales de producción y animales de compañía, conforme a las condiciones sanitarias y productivas del territorio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el período comprendido del 01/03/2026 al 31/03/2026, desarrolló la caracterización de sesenta (60) propietarios de animales de compañía y de producción, con el propósito de realizar un diagnóstico en el que se evaluó el estado sanitario frente a las diferentes enfermedades virales y parasitarias presentes en el municipio. Diagnóstico A partir de la información recolectada, la contratista identificó que el Municipio de Sucre presenta una situación de riesgo frente a posibles eventos de salud pública asociados a zoonosis, debido al desconocimiento en el manejo sanitario adecuado de patógenos como parásitos, bacterias y virus. De igual manera, la contratista evidenció riesgos en las condiciones y elementos necesarios para garantizar que la cadena de valor de los productos alimenticios cumpla con los estándares sanitarios requeridos, lo cual dificulta la reducción de riesgos inherentes a la producción y puede comprometer la inocuidad de los alimentos. Impacto Con base en lo anterior, la contratista orientó las acciones hacia el fortalecimiento de las buenas prácticas pecuarias, promoviendo el manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos, la inocuidad de los alimentos, el manejo responsable de animales y la protección de las fuentes hídricas. Estas acciones contribuyen a la prevención de eventos como la enfermedad diarreica aguda (EDA), las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y los incidentes por mordeduras de animales, los cuales se presentan con frecuencia en el municipio.	El contratista anexa ficha técnica de diagnóstico pecuario de los 60 propietarios censados y listado de 60 personas censadas.	31/03/2026

Obligación N° 2. Apoyar la planeación y ejecución de jornadas de vacunación y control parasitario en equinos y animales de compañía del municipio, de acuerdo con los lineamientos técnicos y sanitarios vigentes.

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el período evaluado, desarrolló la jornada de vacunación contra el virus de la rabia en caninos y felinos. Para tal fin, se realizó la publicación informativa en la página oficial de la Alcaldía, convocando a la comunidad para los días 10 y 11 de marzo de 2026 a las 9:00 a. m. Desarrollo El contratista brindó apoyo a la jornada de inmunización contra el virus de la rabia, obteniendo los siguientes resultados: Catorce (14) caninos y doce (12) felinos en la vereda Aguacatillo. Veintiséis (26) caninos y cinco (5) felinos en la vereda Fresno. Doce (12) felinos adicionales en la vereda Aguacatillo. Veinticinco (25) caninos y doce (12) felinos en la vereda Pedregal. Dieciocho (18) caninos y cinco (5) felinos en la vereda El Retiro. La actividad se llevó a cabo el 11 de marzo, en articulación con el técnico de salud del departamento. Impacto El contratista contribuyó a la prevención de la enfermedad de la rabia en el municipio, teniendo en cuenta que el evento 300 (agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia) representa uno de los eventos de mayor ocurrencia en el territorio.	El contratista anexa las actas originales de vacunación de animales compañía reposan en la oficina del técnico de salud del departamento, folleto informativo y registro fotográfico	31/03/2026

Obligación N° 3: Prestar apoyo y asesoría técnica especializada a mínimo doscientos (200) pequeños productores pecuarios del municipio, distribuidos durante el período de ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, durante el período comprendido entre el 01/03/2026 y el 31/03/2026, llevó a cabo una asesoría	El contratista anexa ficha técnica de asesoría pecuaria a 4 beneficiarios	31/03/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

orientada a la evaluación de las condiciones sanitarias del municipio, abarcando la presencia de enfermedades virales y parasitarias, así como el estado de las instalaciones y los procesos de comercialización. Desarrollo: En el marco de esta actividad, el contratista brindó asesoría a cuatro (4) beneficiarios pertenecientes a la línea productiva de avicultura, abordando aspectos relacionados con las condiciones sanitarias, manejo técnico y buenas prácticas en la producción. Impacto: Como resultado de la asesoría, el contratista orientó a los beneficiarios en el adecuado manejo de los residuos sólidos generados por la actividad avícola (heces), así como en prácticas de alimentación, contribuyendo a la prevención de la muerte súbita de las aves y a la optimización de la calidad del producto. De igual manera, se promovieron acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, especialmente en la conservación del suelo, la reducción de emisiones de CO_2 y la prevención de la contaminación de las fuentes hídricas. La actividad se dio por cumplida mediante la ejecución de cuatro (4) capacitaciones, correspondientes al total de veinticuatro (24) programadas dentro de un plan general de doscientas (200) actividades.	y listado de asesoría pecuaria	

Obligación N° 4: Fortalecer y/o apoyar como mínimo treinta (30) procesos de mejoramiento genético veterinario, enfocados en la selección y reproducción de animales, con el fin de optimizar características productivas multipropósito, resistencia a enfermedades y adaptabilidad al territorio del municipio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el transcurso del mes de marzo de 2026, desarrolló una asesoría orientada a la evaluación de la situación sanitaria frente a enfermedades virales y parasitarias, así como a la condición genética del hato bovino. Lo anterior permitió la identificación temprana de hembras no preñadas y de razas no adaptadas, contribuyendo a la reducción de pérdidas económicas y al mejoramiento de la rentabilidad en la producción bovina.	El contratista anexa fichas técnicas y folletos	31/03/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

Desarrollo: El contratista, en el período evaluado, realizó visita técnica a la vereda Guacas, donde evidenció un estado reproductivo favorable del hato; sin embargo, identificó la necesidad de fortalecer el sistema productivo. De igual manera, observó que la actividad económica asociada a la cría y comercialización de leche y carne presenta baja producción, debido a la ausencia de un reproductor. Impacto El contratista brindó acompañamiento y orientación técnica, lo que permitió evaluar el estado reproductivo del hato y las condiciones del entorno productivo. Asimismo, abordó aspectos relacionados con la raza, la condición corporal, el estado reproductivo y la alimentación de los animales. La actividad se dio por cumplida mediante la ejecución de dos (2) capacitaciones, correspondientes a un avance de tres (3) de treinta (30) actividades programadas.		

Obligación N° 5: Realizar mínimo doscientas (200) consultas veterinarias generales dirigidas a animales de producción y animales de compañía, distribuidas durante el periodo de ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el período evaluado, desarrolló actividades orientadas a la detección temprana de problemas de salud en animales de compañía y de producción, así como al manejo oportuno de enfermedades crónicas mediante la aplicación de tratamientos adecuados. Desarrollo En el marco de esta actividad, el contratista realizó la atención de doce (12) pacientes, a quienes se les efectuaron procedimientos quirúrgicos, hospitalización y esquemas de vacunación, conforme a los diagnósticos establecidos. Impacto	El contratista anexa ficha técnica de las 12 Consultas pecuarias y listado	31/03/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

El contratista contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los animales de compañía y de producción mediante la atención oportuna y la aplicación de tratamientos adecuados. La actividad se dio por cumplida mediante la ejecución de doce (12) consultas, correspondientes a un avance de veinticuatro (24) de doscientas (200) actividades programadas.		

Obligación N° 6: Realizar mínimo veinte (20) capacitaciones en Buenas Prácticas Pecuarias (BPP), dirigidas a productores y actores del sector pecuario del municipio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el período evaluado, participó en el desarrollo de tres (3) capacitaciones en la cabecera municipal, realizadas en las instalaciones del colegio y dirigidas a los grados 10A, 10B y 10C. Estas actividades fueron llevadas a cabo por la Alcaldía el día 26 de marzo de 2026 y abordaron los siguientes temas: producción de pollos de engorde, producción piscícola, tenencia de animales de compañía y producción porcícola. Desarrollo En el marco del proyecto de seguridad alimentaria incluido en el Plan de Desarrollo No. 1702010, correspondiente al "Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores", la contratista brindó acompañamiento a los estudiantes del centro educativo agropecuario, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades, promoviendo la aplicación y réplica de la información en sus comunidades. Impacto La contratista contribuyó a la formación integral de futuros pequeños productores pecuarios, facilitando el acceso a conocimientos técnicos que favorecen su proyección hacia el mercado local. La actividad se dio por cumplida mediante la ejecución de cuatro (4) capacitaciones, alcanzando un total de diez (10) de las veinte (20) actividades programadas.	El contratista anexa el listado de asistencia reposa en poder de la contratista Magaly Caicedo Ortiz, bajo el contrato N.° CDAG 046-2026 y registro fotográfico	31/03/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

Obligación N° 7: Apoyar los procesos de control parasitario y jornadas de esterilización dirigidas a mascotas del municipio, en articulación con las autoridades competentes y conforme a los lineamientos sanitarios vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista informa que, la actividad no fue objeto de ejecución durante el periodo evaluado.	El contratista manifiesta su compromiso de ejecutar la actividad para el próximo periodo contractual	31/03/2026

Obligación N° 8: Apoyar en la formulación de mínimo un (1) proyecto pecuario, enfocado al mejoramiento de los sistemas agroecológicos y al fortalecimiento genético de las unidades productivas del municipio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista informa que, la actividad no fue objeto de ejecución durante el periodo evaluado.	El contratista manifiesta su compromiso de ejecutar la actividad para el próximo periodo contractual	31/03/2026

Obligación N° 9: Realizar acompañamiento técnico a los diferentes procesos del área agropecuaria, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes y/o Observación**	**Fecha**
El contratista, en el período evaluado, registró la ocurrencia de un evento tipo 300 el día 19 de marzo de 2026, en el barrio El Campín. Desarrollo En relación con este evento, el contratista evidenció que un canino agredió a tres (3) personas que se desplazaban en motocicleta, ocasionándoles lesiones en la zona de la pantorrilla. Impacto El contratista orientó al personal de salud y a las personas afectadas para la recolección de la información necesaria que permita la ubicación del canino y la realización del seguimiento correspondiente, con el fin de descartar la posible presencia del virus de la rabia.	El contratista anexa ficha Técnica de seguimiento del transmisor	31/03/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **N°. CDAG 042 - 2026**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

1.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	50 %	50 %

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones técnicas que afecten el desarrollo de su contrato.

3. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SUCRE NIT: 817.003.440-5		Código: 110-17.52 Versión: 01 Fecha: 1/11/2019 Página **9** de **9**

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03
CONTRATO No CDPP 042-2026

*APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	Marzo-2026	**Numero de Planilla**	9502902742			
N° Autorización o Referencia de Pago	209443577	**Valor Total Pagado:**	$508,300			

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

Como soporte se anexan los siguientes documentos:

1. Informe mensual de ejecución por el contratista – TRES (03) folios
2. Soportes de informe- anexos– Siete (07) folios
3. Documento equivalente a factura – Un (01) folio
4. Comprobante de pago de autoliquidación de aportes y soporte de pago, **Planilla No 9502902742** para Un (01) folio
5. Certificación Tributaria–Un (01) folio.

En consecuencia, se certifica que a los (31) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (**2026**) el contratista ejecutó a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISORA	**CONTRATISTA**
Carolina Gasca Muñoz	Jehyson Madroñero Daz
CAROLINA GASCA MUÑOZ Secretaria de Planeación e Infraestructura Mpal	**JEHYSON ROBERTO MADROÑERO DAZA** C.C. N° 87.067.322 de Pasto

Proyecto: Yansury Ruiz Salgado - Apoyo a la secretaria de planeación e infraestructura municipal
Reviso: Carolina Gasca Muñoz - Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

RECIBIDO ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIA FINANCIERA SUCRE CAUCA
Fecha 29-04-2026
Hora 10:59 am
Firma